

CURSO

ACTUALIZACIÓN EN FARMACOVIGILANCIA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE RIESGOS

El paciente es el fin principal y si bien, las actividades de farmacovigilancia no reemplazan la necesidad de información clínica sobre seguridad y eficacia, que debe soportarse antes de la aprobación de un medicamento. Este evento pretende mostrar con datos y hechos, no sólo sobre la necesidad de desarrollar actividades de Farmacovigilancia sino de dar elementos para evaluar las opciones de selección de un medicamento.

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

Médicos, Médicos Hematólogos, Decisores en Salud, Químicos Farmacéuticos y Profesionales de la Salud que se desempeñen a nivel técnico y gerencial en la Industria Farmacéutica, IPS, EPS, hospitales, clínicas y organismos del Estado.

INICIO

Viernes, 13 de octubre de 2017

DURACIÓN E INTENSIDAD HORARIA

1 día, 8 horas.

HORARIO

Viernes, 13 de octubre de 2017; de 8:00 am a 6:00 pm

OBJETIVO GENERAL



Analizar contenidos y alcance de un plan de gestión de riesgos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Dar a conocer la legislación actual, local e internacional, sobre planes de gestión de riesgo, relacionado con Farmacovigilancia.
2. Dar a conocer el contenido estructural de un plan de gestión de riesgos aplicado a la farmacovigilancia.
3. Definir el alcance e impacto de un plan de gestión de riesgos.

PLAN TEMÁTICO

Sesión 1: Definiciones y alcance.

Sesión 2: Aspectos regulatorios.

Sesión 3: Taller sobre estructura del plan de gestión de riesgos.

CONFERENCISTAS

CARLOS E. MALDONADO MUETE. Médico con Maestría en Farmacología y actualmente docente de la Universidad Nacional de Colombia:
Médico Cirujano de la Universidad Nacional de Colombia.
Master en Farmacología de la Universidad Nacional de Colombia.
Especialista en Microbiología Universidad de los Andes.
Docente de la Facultad de Ciencias Departamento de Farmacia de la Universidad Nacional desde hace 20 años.
Ex funcionario de INVIMA donde trabajó como asesor en medicamentos y posteriormente como Coordinador de la Comisión Revisora de medicamentos.
Experiencia como Director Médico y de asuntos Regulatorios en la Industria Farmacéutica Multinacional.
Miembro de la Asociación Colombiana de Farmacología.
Miembro y Ex presidente de la Asociación Colombiana para el avance de la investigación clínica en Colombia-AVANZAR.



Autor de varias publicaciones relacionadas principalmente con Farmacovigilancia.

Asesor en temas médico/regulatorios incluyendo temas de Farmacovigilancia y biotecnología.

Con respecto a las publicaciones e investigaciones en Farmacovigilancia cabe destacar:

Libro de conceptos básicos en Farmacovigilancia editado por la Asociación Colombiana para el desarrollo de la investigación clínica en Colombia - AVANZAR, segunda edición 2011

Publicaciones relacionadas con Farmacovigilancia y el costo de los eventos adversos

Participación como docente en talleres itinerantes sobre Farmacovigilancia con AVANZAR

Entrenamientos en Farmacovigilancia y Estudios clínicos.

Entrenamientos en Gestión del riesgo en Farmacovigilancia.

Desarrollo de un módulo de 8 semanas en el programa de Postgrado en Farmacología de la Facultad de ciencias Departamento de Farmacia de la Universidad Nacional.

Conferencista en varios eventos locales sobre Farmacovigilancia organizados por la autoridad sanitaria local INVIMA y también en actividades desarrolladas por la Secretaria de salud de Cundinamarca.

Actualmente se encuentra dirigiendo un trabajo de investigación sobre el desarrollo de Señales en Farmacovigilancia y otro trabajo sobre un Observatorio para medicamentos biotecnológicos (Preparación del proyecto).

INSCRIPCIONES

Muy importante tener en cuenta las siguientes indicaciones para la realización de inscripciones de personas naturales o para inscripciones corporativas:

Inscripciones Personas Naturales:

1. Tener en cuenta los descuentos a los que pueden aplicar de acuerdo a su perfil. Para aplicar a los descuentos, se debe adjuntar copia del soporte (Carnet estudiantil o copia del diploma de grado).



2. Realizar el pago correspondiente. Si se realiza el pago por medio de consignación bancaria, ésta debe realizarse a nombre del participante.
3. La inscripción se hará efectiva en el momento en que el participante envíe al correo efarmacia_fcbog@unal.edu.co sus datos personales y adjunte la documentación requerida:

Datos:

Nombre Completo

Número de cédula y ciudad donde fue expedida

Número de teléfono fijo

Celular

Dirección de residencia

Correo Electrónico

Documentos a adjuntar:

Cédula escaneada.

Carnet estudiantil o diploma de grado escaneado (si aplica a descuento)

4. Hacer llegar el recibo de consignación original a la oficina de Extensión para legalizar la inscripción.

Inscripciones corporativas:

1. Solicitud: La empresa debe realizar la solicitud de inscripción de su (s) funcionario(s) por medio de un correo electrónico detallando la siguiente información:
 - a. Datos personales de cada participante:

Nombre Completo

Número de cédula y ciudad donde fue expedida

Número de teléfono fijo

Celular

Dirección de residencia

Correo Electrónico



b. Adjuntar copia escaneada de la cédula de cada participante.

2. Pago de las inscripciones:

1. Pago por consignación: La consignación debe realizarse a nombre de la empresa. Enviar el comprobante de pago escaneado y luego hacer llegar el original a la oficina de Extensión.

2. Si requiere que sea emitida una factura, por favor enviar con una semana de anterioridad al inicio del curso la siguiente documentación:

Cámara de Comercio con vigencia de 60 días.

RUT actualizado.

Copia de la cédula del Representante Legal.

Formato de Compromiso Jurídico diligenciado y firmado por el Representante Legal de la empresa.

Formato de autorización de manejo de datos diligenciado y firmado por el Representante Legal de la empresa.

3. Si requiere certificado de pago:

Adjuntar RUT de la empresa.

Tener en cuenta que la consignación debe estar a nombre de la empresa para así poder expedir el certificado de pago.

VALOR DE INSCRIPCIÓN

El valor de la inscripción es de \$500.000 pesos.

DESCUENTOS

Estudiantes activos de otras universidades: 10%

Profesores, investigadores, funcionarios, egresados UN: 20%

Estudiantes activos posgrado UN: 30%



Estudiantes activos pregrado UN: 50%

Datos de Consignación

Banco Popular, Cuenta de ahorros No.012-720017

Código de recaudo: 20131922

Titular: Fondo Especial Facultad de Ciencias.

IMPORTANTE: Los datos de la persona que se inscribe en el curso deben ser los que se registren en el talón de pago: Nombre, apellido, cédula de ciudadanía.

La fecha límite de pago y de envío de comprobante de consignación es el día 6 de Octubre de 2017.

MAYOR INFORMACIÓN:

Podrá obtener mayor información comunicándose por correo electrónico o telefónicamente.

efarmacia_fcbog@unal.edu.co

Teléfonos: 3165000 Ext. 14617 – 14641 ó 3163194644

Oficina de Extensión-Departamento de Farmacia- Facultad de Ciencias

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá D.C., Carrera 30 45-03 Edificio 450 oficina 316

